



Los controles de seguridad en los aeropuertos, ¿excesivos o necesarios?

Secretas hasta agosto de 2008, las principales normas que regulan la seguridad en los aeropuertos acaban de hacerse públicas. De este modo se aclara a los pasajeros cuáles son sus derechos y obligaciones en los controles de seguridad, pero también se pretende unificar criterios entre los distintos aeropuertos. En esta "entrevista a dos", el eurodiputado liberal español Ignasi Guardans y el popular británico Philip Bradbourn nos dieron su opinión sobre la situación.

Si tuviera que calificar de algún modo las normas de seguridad de los aeropuertos, ¿diría que son suficientemente seguras, no lo suficiente, o demasiado seguras?

Bradbourn: "el problema es cómo aplican esas normas las autoridades aeroportuarias. Con la publicación de parte de la normativa se buscaba precisamente unificar criterios en toda Europa, de modo que no se molestara a la gente sin necesidad, pero por supuesto eso es algo que depende del conjunto de la industria aeroportuaria europea, que debe aplicar las normas de forma eficaz y coherente".

Guardans: "las normas son a la vez demasiado seguras e inseguras; no existe la seguridad al cien por cien en nada, y algunas se basan en afirmaciones que no han sido confirmadas. En mi opinión, todo el asunto de la prohibición de líquidos es una especie de show para dar una impresión de seguridad, pero no tiene una base sólida. Por supuesto que si se prohíben los coches en las inmediaciones de los aeropuertos se evitarán ataques con coches-bomba, pero eso no quiere decir que la medida sea proporcional, ni que sea inteligente hacerlo".



¿Alguna vez ha tenido algún incidente en un control de seguridad, o le han parecido demasiado estrictos los controles?

Bradbourn: "algunos aeropuertos gestionan los controles de seguridad con mucha eficacia, porque disponen de una cantidad adecuada de personal y el equipamiento adecuado para que no haya que incomodar a los pasajeros innecesariamente. En otros aeropuertos siempre da la impresión de que falta personal.

No es la seguridad la que es excesiva, porque es necesaria, y no se trata únicamente de un problema de personal, sino también de contar con un equipamiento adecuado. Personalmente, nunca he encontrado los controles demasiado estrictos; cuando estoy a 10.000 metros de altura prefiero estar seguro".

Guardans: "tuve un problema en España, y lo puse en manos de la justicia. Se trató

de un abuso de autoridad basado fundamentalmente en el hecho de que la regulación fuera secreta hasta hace unos días, lo que permitía que cualquier agente de policía de Europa pudiera decidir cuándo debía registrar a una persona, y algunos de ellos aplican normas que carecen por completo de base legal. Como ocurre con el tema de los zapatos: no existe una base legal que ampare que se obligue a un pasajero a descalzarse antes de pasar por el arco de seguridad.

En los aeropuertos europeos la gente se ve obligada a aceptar algunas cosas que no permitirían de ningún modo en cualquier otro lugar. Es como si la policía me pidiera que me pusiera a bailar en medio de Trafalgar Square para demostrar que no estoy borracho. Aunque fuera para evitar un accidente de tráfico, nadie lo aceptaría porque esa no es la forma de hacerlo. En los aeropuertos, con la excusa de la seguridad y la cobertura de una regulación secreta, los agentes podían hacer prácticamente lo que quisieran. La Comisión Europea tiene una gran responsabilidad sobre la situación por haber mantenido las normas en secreto, así como los Estados miembros por no estarlas aplicando, una vez publicadas, de forma adecuada y razonable".

¿Cuál debería ser la actitud de los pasajeros en los controles de seguridad?

Bradburn: "creo que deben entender que dadas las amenazas a las que se enfrenta Europa es necesario establecer un determinado nivel de seguridad, fundamentalmente para mantenerlos a salvo. Es frustrante tener que esperar una larga cola, pero eso no es debido al procedimiento de seguridad en sí, sino a la forma en que se realiza. Creo que la gran mayoría de la gente entiende que hay que pasar por ese tipo de controles, aunque a veces distintos Estados miembros discrepen sobre el nivel de alerta o sobre si hay que reforzar los controles".

Guardans: "los pasajeros deben saber que los aeropuertos no son una excepción al Estado de Derecho. Tienen los mismos derechos ante un agente de policía en un aeropuerto que cuando están en la calle, lo que quiere decir que deben denunciar cualquier actitud que no se ajuste a la legalidad. Por desgracia, cuando la gente vieja suele estar estresada, y lo único que quieren es coger el vuelo, por lo que están dispuestos a renunciar a derechos que en otra situación no dejarían a un lado. Los ciudadanos deben tener opción de protestar, quizá hacer una foto o identificar al empleado de seguridad a través de su número de placa.